

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA**  
**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**Contenido:**

---

1. Informe de los auditores independientes
2. Estados financieros auditados:
  - a. Estado de Situación financiera
  - b. Estado Analítico del Activo
  - c. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
  - d. Estado de Actividades
  - e. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
  - f. Estado de Cambios en la Situación Financiera
  - g. Estado de Flujo de Efectivo
  - h. Notas a los Estados Financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Informe de los auditores independientes  
Al H. Ayuntamiento del Municipio de  
Nogales, Sonora**

### Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Municipio de Nogales, Sonora, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2024, así como el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del municipio de Nogales Sonora, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad, dentro del Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como se menciona en la Nota 5 inciso c) en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, tiene reconocido un importe de \$40,554,882; el cual a esas fechas deberían estar liquidado por ser a corto plazo, el origen de las cuentas que integran dicho saldo no presentan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, por lo cual se deberá reclasificar Deudores Diversos a Largo Plazo la cual representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses, de acuerdo al Capítulo III del Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y según la guía contabilizadora, ya que no representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios.

En la Nota 3 en su inciso H se describe el tratamiento a las jubilaciones mismas que son cubiertas por el ISSSTESON en parte y la diferencia es a cargo del Municipio de Nogales Sonora al no tener los sueldos actualizados. Al día del presente dictamen se cuenta con un estudio actuarial emitido por Corredor Público del 2023 para proyecciones 2024 para determinar el compromiso laboral y crear la provisión, misma que no se registró.

En lo que respecta al gasto de inversión en obra pública, nuestra revisión comprendió únicamente el examen de algunos aspectos de control interno establecido y la documentación que ampara dichos egresos como se menciona en la Nota 6, pero no incluyó el examen técnico y físico de las obras ejecutadas. No obstante, dicha revisión no abarcó la verificación técnica ni física de las obras ejecutadas, y no contamos con evidencia suficiente sobre las estimaciones de obra ni del proceso de licitación correspondiente a los proyectos revisados.

La Entidad presenta, dentro del Estado de Situación Financiera terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, saldos en las cuentas por pagar de \$343,573,753 y \$329,563,389 respectivamente. Dentro de estos montos, se identifican pasivos con una antigüedad superior a ocho años, conforme a lo señalado en la Nota 10 inciso A. Esta situación distorsiona los saldos de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, el cual, conforme al Capítulo III del Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y según la guía contabilizadora, debe incluir únicamente obligaciones con vencimiento menor o igual a doce meses derivadas de operaciones del ente público.

Con respecto a las transferencias de efectivo hechas a las entidades paramunicipales, solo verificamos que los fondos transferidos a esas entidades que hayan sido depositados en las cuentas de cheques de los organismos aludidos y nuestra revisión no incluyeron la verificación de las erogaciones efectuadas por dichas entidades paramunicipales.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### ***Párrafos de énfasis – Base de preparación contable***

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el reporte de la

Cuenta de la Hacienda Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

***Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 3 a dichos estados financieros así como la aplicación de resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no existe otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno.

- Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad, para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se escriben en la Nota 3 a dichos estados financieros.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

**CONSULTORIA DINAMICA DEL NOROESTE, S.C**  
Contadores Públicos Certificados

C.P.C. Jesus Aguirre Valenzuela, PCCA  
Socio Director  
Cedula Profesional 1663522  
Registro A.G.A.F.F. 10667

04 de abril 2024  
H. Nogales, Sonora.

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**AL 31 DE DICEMBRE DE 2024 Y 2023**

	2024	2023
<b>INGRESOS</b>		
Impuestos	\$ 194,954,585	\$ 188,542,850
Contribuciones de mejoras	97,131,476	94,390,387
Derechos	13,754,809	20,345,834
Productos	17,162,135	14,862,877
Aprovechamientos	977,917,829	1,014,465,248
Participaciones	34,895,196	
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	525,134
Otros ingresos y beneficios varios	73,987	
	<b>TOTAL DE INGRESOS \$ 1,300,994,821</b>	<b>\$ 1,368,017,526</b>
<b>EGRESOS</b>		
Servicios personales	\$ 469,163,053	\$ 444,578,385
Materiales y suministros	103,413,677	83,901,238
Servicios generales	140,813,146	144,421,202
Transferencias	135,661,505	128,447,047
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	32,634,496	27,818,662
Pensiones y Jubilaciones	40,684,575	37,271,931
Donativos	703,568	983,266
Deuda pública	59,787,569	61,013,603
Costo por Coberturas	1,401,749	2,062,260
Otros gastos (Est., depreciaciones, deterioros y amortizaciones)	31,143,987	5,646,372
	<b>TOTAL DE EGRESOS \$ 1,015,407,326</b>	<b>\$ 936,123,966</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b><u>\$ 285,587,496</u></b>	<b><u>\$ 431,893,560</u></b>

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
 TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	2024	2023
<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Efectivo y equivalentes (Nota 4)	\$ 199,525,702	\$ 284,128,734
Derechos y Equivalentes (Nota 5)	139,457,645	118,724,936
Derechos a Recibir Bienes y Servicios (Nota 5)	17,054,531	9,868,572
Otros Activos Cirulantes	1224112.23	1,224,112
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$ 357,261,990</b>	<b>\$ 413,946,354</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>		
Derecho a recibir efectivo y equivalentes	\$ 225,966	\$ 225,966
Bienes Inmuebles, Infraest y Cosntruc en proceso (N 6)	1,155,405,282	1,075,190,469
Bienes Muebles (Nota 6)	398,420,594	343,237,635
Activos Intangibles (Nota 7)	3,342,633	2,647,994
Depreciación y Amortización Acumulada	233,519,606	195,374,004
Activos Diferidos	148,615	148,615
Otros Activos No Circulantes (Nota 8)	35,770,000	35,770,000
<b>Total Activo No Ciruclante</b>	<b>\$ 1,359,793,484</b>	<b>\$ 1,261,846,674</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$ 1,717,055,474</b>	<b>\$ 1,675,793,029</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo(Nota 10 inc A.B y C)	\$ 343,573,753	\$ 329,563,389
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,800,023	2,800,023
Provisiones a Corto Plazo	9,583,837	317,598
<b>Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>\$ 355,957,613</b>	<b>\$ 332,681,010</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>		
Documento por Pagar a Largo Plazo (Nota 11)	\$ 177,252	\$ 2,122,067
Deuda Publica a Largo Plazo (Nota 11)	478,424,661	485,259,815
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>\$ 478,601,913</b>	<b>\$ 487,381,882</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 834,559,626</b>	<b>\$ 820,062,892</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Hacienda pública/patrimonio		
Generado de ejercicios anteriores (Nota 12)	\$ 628,184,205	\$ 436,976,193
Resultado del ejercicio (Nota 13)	285,587,496	431,893,560
Rectificaciones de resultados de ejercicios	31,275,753	13,139,616
<b>Total Patromonio</b>	<b>\$ 882,495,948</b>	<b>\$ 855,730,137</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,717,055,474</b>	<b>\$ 1,675,793,029</b>

**CUENTAS DE ORDEN (NOTA 14)**

~~LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS~~

~~ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL~~

~~MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
TESORERA MUNICIPAL~~

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA**  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**  
**DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del Periodo
<b>Activo</b>	<b>\$ 1,675,793,029</b>	<b>\$ 4,689,877,452</b>	<b>\$ 4,648,615,008</b>	<b>\$ 1,717,055,472</b>	<b>\$ 41,262,443</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>\$ 413,946,364</b>	<b>\$ 4,320,857,491</b>	<b>\$ 4,377,541,866</b>	<b>\$ 357,261,989</b>	<b>-56,684,366</b>
Efectivo y equivalentes	284,126,734	2,410,800,395	2,495,403,427	199,525,702	-84,603,032
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	118,724,936	1,823,364,372	1,802,631,663	139,457,645	20,732,709
Derechos a recibir bienes o servicios	9,868,572	86,692,724	79,506,766	17,054,531	7,185,958
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos circulantes	1,224,112	0	0	1,224,112	0
<b>Activo no circulante</b>	<b>\$ 1,261,846,674</b>	<b>\$ 369,019,961</b>	<b>\$ 271,073,152</b>	<b>\$ 1,369,793,484</b>	<b>\$ 97,946,809</b>
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo	225,966	0	0	225,966	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,075,190,469	312,676,486	232,481,673	1,155,405,282	80,214,813
Bienes muebles	343,237,635	55,415,898	232,939	398,420,594	55,182,959
Activos Intangibles	2,647,994	694,639	0	3,342,633	694,639
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles	-195,374,004	232,939	38,378,540	-233,519,606	-38,145,601
Activos difendos	148,615	0	0	148,615	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	35,770,000	0	0	35,770,000	0

**LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
 TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA**  
**ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONTO CONTRATADO (PESOS)	INSTITUCIÓN ACREDITADORA	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
2120 CREDITO BANCO AZTECA	\$ -		0 \$ -	\$ -
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			\$ -	\$ -
 Largo Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
CRÉDITO REESTRUCTURA 2020.-22330-00001	\$ 502,330,029	Banco Mercantil del Norte	\$ 485,259,815	\$ 478,424,661
CREDITO CORETT.EJ. EL CENTAURO.- (2233-01-0006)	\$ 35,770,000	CORETT Hoy INSUS	1,944,815	-
22290 OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			177,252	177,252
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			\$ 487,381,882	\$ 478,601,913
Otros Pasivos				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$ 332,681,010	\$ 355,957,613
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			\$ 820,062,892	\$ 834,559,526

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
 TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	423,836,577	431,893,560		855,730,137	
Resultados de Ejercicios Anteriores		431,893,560		431,893,560	
Revalúos	436,976,193			436,976,193	
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,139,616		-13,139,616	
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>0</b>	<b>423,836,577</b>	<b>431,893,560</b>	<b>0</b>	<b>855,730,137</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variedades de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		191,208,012	-164,442,201	26,765,811	
Resultados de Ejercicios Anteriores	285,687,496		285,687,496		
Revalúos	191,208,012	-431,893,560	-240,685,548		
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-18,136,137	-18,136,137		
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>0</b>	<b>615,044,589</b>	<b>267,451,359</b>	<b>0</b>	<b>882,495,948</b>

**LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
 TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICEMBRE DE 2024**

	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	\$ 122,748,633	\$ 164,011,078
<b>Activo Circulante</b>	\$ 84,603,032	\$ 27,918,667
Efectivo y Equivalentes	84,603,032	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		20,732,709
Inventarios		7,185,958
Almacenes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	\$ 38,145,601	\$ 136,092,411
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		80,214,813
Bienes Muebles		55,182,959
Activos Intangibles		694,639
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	38,145,601	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	\$ 23,276,603	\$ 8,779,969
<b>Pasivo Circulante</b>	\$ 23,276,603	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,010,364	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C		
Provisiones a Corto Plazo	9,266,239	
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	\$ -	\$ 8,779,969
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		1,944,815
Deuda Pública a Largo Plazo		6,835,154
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a L		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	\$ 191,208,012	\$ 164,442,201
<b>Hacienda Publica Patrimonio/ Contribuido</b>	\$ 191,208,012	
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Publica Patrimonio /Ganado</b>	\$ 191,208,012	\$ 164,442,201
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		146,306,064
Resultados de Ejercicios Anteriores	191,208,012	
Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores		18,136,137

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
 TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONCEPTO	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>		
Impuestos	\$ 1,360,188,214	\$ 1,372,426,223
Cuotas y aportaciones de seguridad social	194,954,595	188,542,850
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	97,131,476	94,390,387
Productos	13,838,104	20,345,834
Aprovechamientos	75,346,221	19,798,708
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	-	-
Participaciones y aportaciones	977,917,829	1,014,455,248
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	34,895,198
Otros orígenes de operación	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>\$ 1,078,829,200</b>	<b>\$ 860,644,911</b>
Servicios personales	459,921,719	443,814,237
Materiales y suministros	99,553,327	83,103,076
Servicios generales	141,955,918	141,955,918
Transferencias internas y asignaciones al sector público	135,661,605	128,128,444
Transferencias al resto del sector público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	32,418,831	27,818,662
Pensiones y Jubilaciones	40,684,575	37,269,228
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-
Donativos	703,958	786,780
Transferencias al exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras aplicaciones de operación	167,929,757	97,778,547
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 280,359,014</b>	<b>\$ 411,731,312</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>\$ 83,295</b>	<b>\$ 142,872</b>
Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	83,295	142,872
Bienes muebles	-	-
Otros orígenes de inversión	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>\$ 302,932,332</b>	<b>\$ 244,795,292</b>
Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	248,940,859	195,869,389
Bienes muebles	53,368,434	48,502,889
Otros orígenes de inversión	625,039	423,214
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-\$ 302,849,037</b>	<b>-\$ 244,652,420</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Endudamiento neto	-	-
Externo	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros orígenes de financiamiento	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>\$ 68,024,472</b>	<b>\$ 68,929,623</b>
Servicios de la deuda	68,024,472	68,929,623
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras aplicaciones de financiamiento	-	-
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-\$ 68,024,472</b>	<b>-\$ 68,929,623</b>
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-\$ 90,514,495	\$ 98,199,268
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	284,128,733	185,970,465
	<b>\$ 193,614,239</b>	<b>\$ 284,128,733</b>

LAS NOTAS ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ING. JUAN FRANCISCO GIMENO NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE NOGALES SONORA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(CIFRAS EN PESOS)**

**Nota .1. Entorno Legal**

De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República Representativa, Democrática, compuesta de Estados y Municipios libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unido en una federación.

**Entidad:**

El H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, representado y administrado como Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señalando en el artículo 115, que la organización y Administración del Municipio Libre, será gobernado por un Ayuntamiento. La organización, estructura y funciones del Gobierno del Municipio de Nogales, Sonora, están reguladas por: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora. Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, Reglamentos internos de la administración municipal, y que tiene por objeto principal promover el bien común de la ciudadanía y el gobierno

La administración pública del Municipio de Nogales, Sonora, fue declarada formalmente electa por el Consejo Municipal Electoral, según constancia de mayoría y validez de las elecciones del H. Ayuntamiento de Nogales, y entró en funciones el 16 de septiembre de 2024.

**Objeto de la entidad:**

Conforme el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el Municipio, dentro de sus respectivas jurisdicciones, tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales
- b) Alumbrado público
- c) Limpia recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados centrales de abasto

- e) Panteones
- f) Rastros
- g) Calles, Parques y Jardines y su equipamiento
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Federal, policía preventiva municipal y tránsito.
- i) Los demás que el Congreso del Estado determine, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de cada Municipio, así como su capacidad administrativa, técnica y financiera.

De conformidad con los artículos 179, 180 y 181 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, los municipios administrarán libremente su Hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les correspondan, así como de las contribuciones y otros ingresos que establezcan las leyes fiscales. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos establecerán anualmente los ingresos ordinarios que constituirán la Hacienda Pública Municipal, así como los montos de las cantidades estimadas que se recaudarán en el ejercicio fiscal de que se trate, y regirán del 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre del año que corresponda. Los Ayuntamientos no podrán cobrar contribuciones que no estén establecidas en la Ley de Ingresos del Municipio o sean decretadas por el Congreso del Estado. Adicionalmente se establece que el Ayuntamiento deberá someter anualmente al examen y aprobación del Congreso del Estado, su proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos. De no cumplir con lo anterior, el Congreso declarará aplicable para el siguiente ejercicio fiscal la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos que se encuentren vigentes. Asimismo, el Ayuntamiento propondrá al Congreso, las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

#### **Órgano de gobierno de la entidad:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 2, 3, 4, 24 y 25 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y de los artículos 128 y 130 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el Municipio será gobernado por un ayuntamiento electo mediante el voto popular directo; integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y los Regidores que sean designados por sufragio popular, directo, libre y secreto.

#### **Patrimonio de la entidad:**

De acuerdo a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Nogales Sonora, para el ejercicio fiscal de 2021 se obtendrían ingresos por los siguientes conceptos, con sus principales componentes:

- a) Impuestos: Predial y sobre traslación de dominio de bienes inmuebles
- b) Derechos: Alumbrado público y por desarrollo urbano
- c) Productos: Enajenación de inmuebles del dominio privado.
- d) Aprovechamientos: Concesiones de zona federal, multas y donativos.
- e) Ingresos de entidades paramunicipales
- f) Participaciones y aportaciones federales y estatales.
- g) Convenios de asignación de recursos federales y estatales

Las participaciones y aportaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sonora. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones y aportaciones federales a través del Gobierno del Estado de Sonora.

Dichos conceptos se agrupan de la siguiente manera:

**Ingresos propios:**

Los impuestos, derechos, contribuciones adicionales, productos y aprovechamientos en la forma que lo determina la Ley de Hacienda.

**Participaciones federales:**

El Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, los impuestos Especiales y otras participaciones derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal en su Capítulo I.

**Recursos Federalizados:**

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal en su Capítulo V, la Federación transfiere mensualmente al Estado y en su caso a los Municipios, diversos fondos de aportaciones federales, estableciendo como condición para efectuar su gasto, el que se obtengan y cumplan los objetivos para cada tipo de aportación que establece dicha Ley.

**Financiamiento:**

En este rubro se contabilizan los créditos de instituciones financieras obtenidos de conformidad con la Ley que establece las Bases de Endeudamiento Público del Estado de Sonora, aprobados por el Congreso del Estado.

**Administración:**

De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública Municipal.

## Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### Objetivos de la contabilidad gubernamental:

1. La contabilidad gubernamental tiene por objetivo facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
2. Llevar a cabo el registro contable de los ingresos y egresos públicos, así como las operaciones financieras y aplicar dichos registros contables conforme a los presupuestos de ingresos y egresos aprobados. El registro de las transacciones que llevan a cabo la entidad, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio. La contabilidad general del Municipio de Nogales Sonora, se llevará con base acumulativa en cuanto al gasto y con base efectivo en cuanto al ingreso, con el fin de obtener la información financiera y darle seguimiento a la evaluación de los presupuestos.
3. El diseño y la aplicación del sistema contable registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública del H. Ayuntamiento de Nogales Sonora, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.
4. Presentar información sobre los estados financieros y demás información presupuestal que se derive de la contabilidad general, para la formulación de los avances financieros trimestrales y de cuenta pública anual, las que se someterán a la consideración del H. Ayuntamiento, para su presentación al Congreso del Estado.

## NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

### a. Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros básicos del Municipio de Nogales Sonora y las notas a los mismos del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024, están expresados en su valor histórico en atención al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado Valuación, y tomando como base las disposiciones aplicables a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Municipio de Nogales Sonora, se han basan en la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y demás disposiciones relativas aplicables, así como se en los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las bases, políticas y prácticas contables emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Ejecutivo Federal Publico en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 7 de mayo de 2008 el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 73 fracción XXXVIII para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regulen la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera en los tres órdenes de gobierno, a fin de garantizar su armonización a nivel nacional.

Con base a lo anterior y derivado de los transitorios el 1° de enero de 2011 se implementó la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual contempla como principal objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización. El Municipio de Nogales Sonora, la fue implementando de manera paulatina durante los primeros sin embargo se determinó que su obligación aplicar la Ley General de Contabilidad Gubernamental era a más tardar en el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, estas aplicaciones no afectaron el tratamiento contable del mismo más que en algunas partidas como la incorporación del patrimonio al estado de situación financiera, así como algunos cambios en el tratamiento contable de algunas operaciones cuyos conceptos se reclasificaron a los señalados por dicha ley, lo que originó cambios pocos significativos para la comparabilidad de los estados financieros amen de la incorporación de los bienes mueble e inmuebles.

#### **b. Efectivo e inversiones temporales**

Las operaciones normales de caja son efectivo y tarjetas de crédito o débito, el efectivo en caja es depositados en instituciones del sistema financiero mexicano, estos se incluyen en el efectivo y equivalentes en bancos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan a su valor razonable, que es su valor nominal más los rendimientos devengados a la fecha del estado de posición financiera. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio, respectivamente. Estas inversiones se realizan con los fondos excedentes y se ha tomado la política de invertirlos en esquemas de bajo riesgo los cuales generan un interés.

**c. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos en efectivo para las operaciones normales del Ayuntamiento, que incluye prestaciones de carácter social para los empleados, gastos propios de la operación, programas sociales y proyectos productivos atendiendo al tratamiento particular para los ingresos en cuanto al reconocimiento del devengo y recaudado de manera simultánea de acuerdo a la normatividad vigente emitida por el CONAC en el Anexo I reformado y publicado en el DOF del 8 de agosto de 2013.

**d. Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo.**

Los inmuebles representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público, estos registran a la fecha de adquisición en base a los valores autorizados por el Ayuntamiento o documento oficial, mismos que son equivalentes a los valores catastrales, cuando se trata de bienes recibidos en pago o adquisiciones son cargadas al activo que corresponde con abono al Patrimonio del Municipio en la fecha de adquisición y se cargan a gastos con abono a bancos al momento de su pago.

Los demás bienes inmuebles, así como como los muebles se registran al momento en que existe jurídicamente el derecho de poseerlos.

**e. Depreciaciones.**

El municipio de Nogales Sonora, durante el ejercicio de 2024 aplicó el cálculo y registro contable de las depreciaciones de los activos fijos, conforme a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>		
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8</b>	<b>Activos Biológicos</b>		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

Durante el ejercicio 2020 el Municipio de Nogales Sonora, llevó a cabo contablemente el cargo a los resultados del ejercicio, por concepto de las depreciaciones de los bienes de su prioridad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019 respectivamente, cumpliendo hasta la fecha del presente dictamen con las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dentro del marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### f. Otros activos no circulantes

Al 31 de diciembre de 2024 se tiene registrado en este rubro el Proyecto Centauro de la Frontera el cual fue una restructurado en el ejercicio en cuestión. A dicha fecha no se tenían registrados otros Créditos en Periodo de Amortización, mismos que resultan de aplicar la política contable de registro de los documentos por pagar, los cuales al ser contratados implicaban un doble registro ya que su obtención resultaba en un cargo al banco por la cantidad depositada y un abono a ingresos extraordinarios, como contraparte se cargaba a los Créditos en Periodo de Amortización con abono a los documentos por pagar para completar el registro. De esta forma al amortizar los créditos se disminuía el documento a cargo contra la salida de bancos, y presupuestalmente se afectaba la deuda pública contra los créditos en periodo de amortización.

### **g. Pasivos**

Los pasivos circulantes reflejan el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Estos conceptos se integran principalmente por proveedores de obras y servicios, acreedores diversos, adeudos por anticipos recibidos a cuenta de participaciones futuras e impuestos, así como los documentos por pagar.

### **h. Obligaciones laborales al retiro.**

Cabe destacar que, al cierre del ejercicio 2023, se cuenta con un dictamen emitido por el Corredor Público Número 3 de Plaza Sonora, mediante el cual se estima, cuantifica y valora el importe monetario correspondiente a la obligación laboral del Municipio. No obstante, la Entidad aún no ha registrado la provisión correspondiente en sus estados financieros, por lo que se sugiere incorporar dicha provisión en ejercicios subsecuentes para reflejar de manera adecuada el pasivo laboral estimado, conforme a los criterios contables del CONAC.

El Ayuntamiento reguló en forma definitiva las jubilaciones de trabajadores al establecerse que toda nueva jubilación será a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y el Ayuntamiento cubrirá las aportaciones correspondientes.

### **i. Reconocimiento de los ingresos.**

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos de Municipio de Nogales Sonora y se registran al realizarse su cobro, de acuerdo con la recaudación diaria, excepto por los ingresos por alumbrado público. Estos últimos corresponden al rubro de derechos y su importe se registra al momento de recibir notificación del importe recaudado por la Comisión Federal de Electricidad, en base a convenio celebrado, y aplicado contra el consumo de energía eléctrica del Municipio, con lo cual el gasto se registra por el importe total del consumo.

El Municipio de Nogales Sonora, por conducto de la Tesorería Municipal y demás autoridades fiscales previstas en la normatividad tributaria aplicable, acepta la dación en pago con bienes, cumpliendo con las reglas previstas por el Título Quinto, del Código Fiscal del Estado de Sonora de aplicación supletoria a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sonora, mediante el denominado procedimiento administrativo de ejecución; el valor con el que se aceptará los bienes adjudicados a favor del Municipio de Nogales Sonora, será inferior en todos los casos a las tres cuartas partes de su valor catastral o de mercado, determinado éste por corredor público, perito valuador registrado ante el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora.

Las participaciones y aportaciones se registran al recibirse su importe por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.

Los préstamos obtenidos de instituciones de crédito se registran como ingresos extraordinarios conforme se obtienen los recursos.

#### **j. Registro de los egresos**

Los egresos se realizan de acuerdo al Presupuesto de Egresos aprobado del Municipio de Nogales Sonora y son registrados contablemente como tales cuando se autoriza su aplicación reconociendo primeramente el pasivo de acuerdo al devengo contable o en su caso el devengo, ejecutado y pagado cuando se expiden los cheques debidamente amparados con los documentos que lo soportan, independientemente del momento en que se prestó el servicio o se adquirió el bien.

Las adquisiciones materiales y suministros se reconocen como egresos ya que su utilización es generalmente inmediata, por lo cual no se registran en inventarios. Los pagos por alumbrado público efectuados a la Comisión Federal de Electricidad se registran por el monto total del consumo al recibirse el comprobante respectivo, independientemente de la cantidad neta pagada.

Las inversiones en inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se consideran como egresos del periodo en que se adquieren. La obra pública representa las inversiones que el Ayuntamiento efectúa en la construcción de obra civil en beneficio de la comunidad municipal. Se consideran como egresos conforme se obtienen las estimaciones de avances de obra y las facturas correspondientes.

Como deuda pública se registran los pagos de las amortizaciones de capital y de los intereses devengados, derivados de préstamos obtenidos de instituciones de crédito nacionales.

#### **k. Entidades paramunicipales.**

El Ayuntamiento del Municipio de Nogales Sonora, ha autorizado la creación de diversos organismos para realizar tareas específicas, propias de la administración municipal; dichos organismos cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Las entidades paramunicipales del Municipio de Nogales Sonora son:

1.- Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

2.- DIF Municipal

3.- Promotora Inmobiliaria

4.- Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública (CMCOP)

5.- Fideicomiso Operador del Parque Industrial

6.- Instituto Municipal de Investigación y Planeación

7.- Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes

8.- Instituto Nogalense de las Mujeres

9.- Instituto Municipal del Deporte para el Municipio de Nogales Sonora

10.- Preparatoria Municipal Omar Osvaldo Covarrubias

#### **Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$199,525,702, y de \$284,128,734 al 31 de diciembre de 2023, r los cuales se integran de manera siguiente:

	2024	2023
Ingresos en Efectivo		
Caja	\$ 48,699	\$ 52,192
 <b>BANCO</b>		
BANORTE 5594 PARQUIMETROS	16728	15,240
BANORTE 4625 HABITAT 2015	0	11,315
BBVA BANCOMER 1947 CONTINGENCIA	8,848,883	435,340
BAJIO FIDEICOMISO 15107	12,368,824	11,592,562
0092703800201 FIDEICOMISO BAJIO	295,362	238,324
BBVA 20808 INVERSION	2,549,020	2,482,622
SCOTIABANK 2521172 FOPAM	0	14,500
SCOTIABANK 7979 FOPEDEP	0	13,418
SCOTIABANK 27987 REUB.REP.	0	10,666
SANTANDER 57986	41,237	41,237
BANCOMER 452342553	40,439,255	28,507,737
BANCOMER 00141969994	1,409,052	996,581
BANCOMER 0721	357,761	91,209
BBVA 9261 NOMINA	3,553,318	5,980,436
BBVA 0111600524	15,000	14,000
BBVA 0113053563 MARIANA TRINITARIA	236,804	181,831
BBVA 3896 FAISM 2024	8,706,700	
BANORTE 8142 PROV AGUINALDO 2024	2,501,037	

0115319943 BBVA BANCOMER FOPIN BACHEO	0	948,910
BBVA 4668 FONDO INV PUB PROD 2024	16,175,195	
BBVA 8949 PARTICIPACIONES EST2021	5,659,522	71,167,137
BBVA 4492 FOPIN OBRAS 2021	77,512	77,512
BBVA 9672 BECAS SINDICATO	15,000	15,000
BBVA 9144 PREDIAL X INTERNET	113,766	5,011
BCO AZTECA 5040 REC PROP CHEQ	10,067	10,056
BBVA 0118218951 DLLS COMP	2,212,988	1219,561
0101-BANBAJIO-PRIOVISION AG 2020 8489	0	11,837,403
BBVA 1726 REPUVE 2024	1,196,605	
BANAMEX 3106140 CORRIENTE	1,663,741	439,111
BBVA 3248 PARQUIM2022	213,864	453,657
BBVA 8951 DLLS	113,766	76,733
BBVA 2717 FISM2022	0	0
BBVA 4978 CECOP2022	39,355	39,355
BBVA 7291 PREDIOS SINDIC	4,326,585	3,616,546
BBVA 5993 FONDO VERDE	4,486,061	3,917,313
BBVA 0271 OBRA MUNICIPAL	578,323	15,000
BBVA 6466 CONAFOR2022	0	6,995
BBVA 9151 RECEP PAGOS CIE	1,212,768	
BBVA 3912 FOPIN2022	0	582,532
BBVA 5742 REFUGIO MUJER 2024	15,567	
BANSI 83654	1	1
BANSI 2939	0	0
0101-BANBAJIO-PRIOVISION AG 2020	143,138	13,214,592
BBVA 2702 FAISM2023	0	5,806,851
BBVA 2855 REPUVE 2023 CONVENIO 2023	0	4,769,154
BBVA 6545 FPOIN 2023	7,601,948	34,895,196
BAJIO 7881 FONDO INVER PUB 2023	73,200,835	78,937,982
OTROS BANCOS	321,939	173,256
<b>TOTAL</b>	<b>199,477,003</b>	<b>284,076,542</b>

**TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES** **\$ 199,525,702** **\$ 284,128,734**

El saldo de bancos al 31 de diciembre de 2024 presenta un decremento del 29.78% respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Como puede observarse, algunas cuentas registran saldos cero o mínimos, muchas de las cuales estaban destinadas a programas específicos y no han presentado movimientos en más de un año. Esta situación ha sido señalada tanto en auditorias

anteriores como por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), quienes han identificado la inactividad de estas cuentas en sus observaciones.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se manejaron **sesenta y nueve** cuentas bancarias para la administración de los diferentes recursos y ejecución de los egresos, entre ellas se encuentra una cuenta bancaria en dólares americanos, aperturada en BBVA Bancomer (BBVA 0118218951) con saldo según registros al 31 de diciembre de 2024 por \$113,426.67 (son ciento trece mil cuatrocientos veintiséis dólares 67/100 USD), el tipo de cambio es el del Diario Oficial de la Federación \$20.5103.

De los **\$199,477,003** del monto total de las cuentas bancarias se identificaron once cuentas bancarias con restricciones para su disposición al estar destinados a fines específicos, el monto de estas cuentas es de \$119,696,896 tienen restricciones para su disposición al estar destinados para fines específicos. Dicho saldo se integra de la manera siguiente:

BANCO	SALDO AL 31-XII-24
BAJIO FIDEICOMISO 15104	\$ 12,368,824
0092703800201 FIDEICOMISO BAJIO	295,362
BAJIO 7881 FONDO INV PUB 2023	73,200,835
BBVA 5742 REFUGIO MUJER 2024	15,567
BBVA 8551 BDAN	16,001
BBVA 6545 FOPIN 2023	7,601,948
BBVA 4492 FOPIN OBRAS	77,504
BBVA2702 FAISM 2024	8,706,700
BBVA 4978 CECOP	39,355
BBVA 2855 REPUVE 2024	1,196,605
BBVA 4668 FONDO INV PUB PROD 2024	16,175,195
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 119,693,896</b>

La segunda cuenta que corresponde a Banco del Bajío, se relaciona con los intereses que genera la primera cuenta, que pertenece a la del Fideicomiso con la misma institución. Estos intereses se reconocieron al 31 de diciembre de 2024 y no se puede disponer de los mismos, los \$12,368,824, del Fideicomiso antes mencionado y garantiza el pago de la Deuda Pública a Largo Plazo.

Por otro lado, los \$73,200,835 se encuentran invertidos y están destinados a la inversión pública, las cuentas de FOPIN contratadas con BBVA suman \$7,649,452, el fondo de inversión pública productiva 2024 están asignados a obras en proceso, y los recursos federales etiquetados por \$ 9,903,305 se integran por FAISM 2024 y REPUVE 2024 en cuentas contratadas con BBVA Bancomer. Las cuentas restantes son recursos para las obras del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP), BDAN y Refugio para la Mujer.

La de recursos estatales es la siguiente:

CANT	INSTITUCION FINANCIERA	NUMERO DE CUENTA	NUMERO DE CTA CONTABLE	PROGRAMA OBRA O ADMON DE RECURSO
1	BBVA BANCOMER	123376164	1112-05-0064	RECURSO PIPAS CEA

Cuentas de cheques del Ramo Federal 23

CANT	INSTITUCION FINANCIERA	NUMERO DE CUENTA	NUMERO DE CTA CONTABLE	PROGRAMA OBRA O ADMON DE RECURSO
1	BBVA BANCOMER	123241126	1112-05-0063	REPUE OBRAS 2024

Cuentas de cheques con recursos del Ramo Federal 33

CANT	INSTITUCION FINANCIERA	NUMERO DE CUENTA	NUMERO DE CTA CONTABLE	PROGRAMA OBRA O ADMON DE RECURSO
1	BBVA BANCOMER	122274124	1112-05-0048	FORTAMUN 2024
2	BBVA BANCOMER	122273898	1112-05-0049	FAISMUN 2024

Cuenta de cheques de recurso federal (SEGOB)

CANT	INSTITUCION FINANCIERA	NUMERO DE CUENTA	NUMERO DE CTA CONTABLE	PROGRAMA OBRA O ADMON DE RECURSO
1	BBVA BANCOMER	122758742	1112-05-0052	REFUGIO MUJERES 2024

Cuenta de cheques de recursos del Ramo Federal 16

CANT	INSTITUCION FINANCIERA	NUMERO DE CUENTA	NUMERO DE CTA CONTABLE	PROGRAMA OBRA O ADMON DE RECURSO
1	BBVA BANCOMER	122756556	1112-05-0051	CONAFOR 2024

## Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2024 es de \$139,457,645.

CUENTA	RUBRO	2024	2023
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 441,980	\$ 595,036
1123	DEUDORES DIVERSOS	\$ 138,496,012	\$ 117,888,349
1125	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 519,653	\$ 241,551
		\$ 139,457,645	\$ 118,724,936

Los saldos totales se integran como sigue:

CUENTA	2024	2023
Fideicomiso Santander	\$3,300,000	\$3,300,000
Operadora de Negocios Inm	2,056,606	2,056,606
La Mesa Desarrollos CENIT	2,130,154	2,130,154
OOMAPAS préstamo caja de ahorro	4,000,000	4,000,000
Fernando Valdez Banda	1,642,049	1,642,049
Patricia Guadalupe Castro Calderón	3,701,733	3,701,733
Juan Andrés Salcido	13,772,560	13,772,560
Fidel Humberto Vega Álvarez	747,104	747,104
Oscar Beltrán González	20,293,014	20,293,014
Juan Román Gutiérrez	3,214,633	3,214,633
Carlos Humberto Mata	3,274,675	3,274,675
Guadalupe Alcaraz	1,386,200	1,386,200
Fideicomiso Arroyo Nogales	20,223,702	20,223,702
Instituto Nacional del Emprendedor 2016	1,498,000	1,498,000
CFE Suministros	108,412	108,412
Fideicomiso Banco del Bajío	42,463,205	25,849,128
VIVECONSA, S.A. de C.V	526,237	526,237
Diversos	15,386,652	10,436,021
<b>TOTAL, CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$139,724,936</b>	<b>\$118,724,937</b>

- a) Adeudos del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento:

Nº CUENTA	CUENTA	SALDO AL 31-XII-2024	SALDO AL 31-XII-2023
11230-00137	OOMAPAS préstamo caja de ahorro	\$ 8,000,000	\$ 4,000,000

El Municipio incremento préstamo en un 100% de la cuenta por cobrar a cargo del ejercicio anterior al Organismo Operador de Agua Potable, algunos saldos venían de otras administraciones.

b) Inversiones Financieras en Fideicomisos

Nº CUENTA	CUENTA	SALDO AL 31-XII-2024	SALDO AL 31-XII-2023
11230-00253	Fideicomiso Arroyo Los Nogales	\$20,223,702	\$20,223,702
11230-00113	Fideicomiso Santander	3,300,000	3,300,000
11230-00415	Fideicomiso Banco del Bajío	42,463,205	25,849,128
TOTAL		\$65,986,907	\$49,372,830

#### Fideicomiso Arroyo los Nogales

El 2 de marzo de 1994 el Gobierno del Estado de Sonora con calidad de fideicomitente, celebró con Banca Serfin un contrato de fideicomiso revocable, traslativo de dominio y garantía denominado "Arroyo los Nogales", mediante el cual transmite la propiedad fiduciaria de las áreas que se encuentran en el cauce nacional conocido con el nombre de ARROYO "LOS NOGALES", de la ciudad de Nogales, Sonora. En este contrato se reconocen como fideicomisarios en dicho contrato en primer término: el H. Ayuntamiento de Nogales, sobre los frutos de las ventas y rentas de los terrenos materia de este contrato, y solo mientras se termina de finiquitar el crédito que constituyo con Banobras, S.N.C., una vez complementado los pagos adeudados por dicho concepto, el H. Ayuntamiento de Nogales, perderá su calidad de Fideicomisario; en segundo término, el Gobierno del Estado.

El 29 de Enero de 2009 se realizó el CONVENIO DE TRANSMISION DE PROPIEDAD EN EJECUCION DE FIDEICOMISO Y EXTINCION DEL MISMO, entre el Gobierno del Estado de Sonora, Banco Santander, Sociedad Anónima, Fideicomiso Arroyo los Nogales y el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Nogales, Sonora; en el cual se ratifica la transmisión de propiedad en ejecución total de fideicomiso de manera gratuita al H. Ayuntamiento de Nogales la propiedad de los bienes inmuebles descritos en la declaración primera de la Escritura numero 10,662 volumen 41, con lo cual se extingue totalmente el contrato de fideicomiso descrito en el párrafo anterior.

Derivado de dicha acta el H. Ayuntamiento de Nogales libera a la fiduciaria de la obligación de prestar el saneamiento para el caso de evicción respecto del inmueble sujeto al convenio de transmisión de propiedad que en el párrafo anterior se describe.

La Escritura Pública de la Transmisión de Propiedad en Ejecución de Fideicomiso fechada con 29 de enero de 2009 ante el Fedatario Andrés Octavio Ibarra Salgado, quedo inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial en el Estado de Sonora el 26 de agosto de 2009.

Es importante señalar que dicha escritura deja abierta la posibilidad de que terceros con posterioridad a la firma de la misma, acrediten tener derechos respecto de algún lote,

así como hubieran adquirido con anterioridad la propiedad de algunos de los inmuebles sin que se hubiera registrado la transmisión caso en el cual se tendrá que hacer frente directamente a la reclamación.

Finalmente, el saldo de este Fideicomiso registrado en el ejercicio 2011 no ha tenidos ninguna variación hasta la fecha del presente dictamen. Por ello, por lo que es importante determinar con claridad cuáles terrenos han sido liberados, así como el estado jurídico de los derechos sobre los mismos.

#### **Fideicomiso Santander**

Este Fideicomiso fue constituido como garantía de un crédito contratado por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS) con COFIDAN, en el cual el Municipio de Nogales fungo como aval. Para asegurar el cumplimiento del pago, se retiene el 0.136% de las participaciones federales, equivalente a \$1,650,000.00, hasta que el organismo liquide la totalidad del adeudo. Cabe mencionar, que es el Municipio de Nogales Sonora, quien le estuvo transfiriendo a OOMAPAS durante todo 2024 los recursos necesarios para cumplir con esta obligación.

#### **Fideicomiso Banco del Bajío**

Esta bajo el un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado con el numero administrativo 15107-6-261 autorizado inicialmente mediante Acta número 4 de Cabildo del 12 de noviembre de 2012 y publicado en el Boletín Oficial del 29 de noviembre de 2012.

Inicialmente el Fideicomiso estaba conformado por el Municipio de Nogales Sonora como fideicomitente, como fideicomisario primer lugar Banco interacciones, fideicomiso segundo lugar Municipio de Nogales y Gobierno del Estado de Sonora, y como fiduciario Banco del Bajío. Posteriormente a Banco Interacciones se fusiona con Banorte, quedando este como fiduciario.

La finalidad de este fideicomiso es garantizar el pago de deuda a largo plazo por la reestructura con Banorte.

#### **c) Personas Fiscales querelladas por el H. Ayuntamiento de Nogales Sonora**

Nº CUENTA	CUENTA	SALDO AL 31-XII-2024	SALDO AL 31-XII-2023
11230-00153	Oscar Beltrán González	20,293,014	20,223,702
11230-00188	Juan Andrés Salcido	13,772,560	13,772,560
11230-00190	Juan Román Gutiérrez	3,214,633	3,214,633
11230-00191	Carlos Humberto Mata	3,274,675	3,274,675
	<b>TOTAL</b>	<b>\$40,554,882</b>	<b>\$40,554,882</b>

En la relación anterior se identifican proveedores que emitieron facturas las cuales fueron pagadas sin comprobar el entregable y a su vez cancelaron los Comprobantes Fiscales Digitales de la base de datos del Servicio Administración Tributaria lo que representa un quebranto al erario público en 2015.

Estas operaciones se contraponen a lo establecido en el Capítulo III del Plan de Cuentas emitida por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual en el numeral 1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Al no cumplir con dicha definición y dado el origen del adeudo se debe reclasificar al 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

#### d) Funcionarios y Empleados

Los saldos de funcionarios y empleados traían tendencia a la baja en los ejercicios anteriores (2023 y 2022). No obstante, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 se otorgaron nuevos préstamos que fueron parcialmente liquidados en el transcurso del año. Al aplicar el procedimiento de revisión de eventos posteriores, se observa que dichos pagos continúan realizándose.

Sin embargo, persiste un rezago en la recuperación de aproximadamente 33 cuentas a cargo de funcionarios, empleados y exempleados, las cuales presentan una antigüedad superior a tres años, permaneciendo sin ser recuperadas hasta la fecha.

CUENTA	SALDO AL 31-XII-2024	SALDO AL 31-XII-2023
Moreno Hernández Víctor Manuel	18,000	18,000
Ortega Alcaraz África Yadira	60,657	60,657
Villanueva Vega Julio	12,777	12,777
Armando Machi Espinoza	23,885	
Kendra Gisel Bon Albestrain	36,600	36,600
Yareli Alejandra Rivera Leyva	0	12,294
Chavoya Mora Juan Jesús	14,499	14,499
Jesus Castro Leyva	13,500	13,500
Cristina Lizeth Cárdenas Camacho	14,824	14,824
Francisco Javier Arrieta González	7,000	7000
Briceyda Judith Bustamante Justo	6,000	6,000
Cháidez Silvestre José Iván	6,000	6,000
Sergio Edgar García Arredondo	235,974	
Otros	69,937	39,400
<b>TOTAL</b>	<b>\$519,653</b>	<b>\$241,551</b>

La cuenta de deudores diversos varios se incrementaron en un 115% respecto del año anterior debido a un ajuste por observación del Instituto de Superiores de Auditoría y Fiscalización. El derecho de cobro correspondiente se encuentra en proceso de recuperación mediante descuentos vía nómina

#### e) Anticipo a Proveedores de Obra

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de anticipos a proveedores presenta un saldo de \$17,0564,532 y en 2023 con \$9,868,572 que quedaron pendientes en el ejercicio anterior. Estos anticipos a Contratistas de Obra son relevantes, ya que deberán ser aplicados en el primer trimestre del ejercicio 2025.

Cuenta	Rubro	2024	2023
1134	ANTICIPO A PROVEEDORES DE OBRA	17,054,530.61	9,868,572.43

#### Nota 6. BIENES INMUEBLES

Este concepto se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Terrenos	\$68,758,585	\$68,767,892
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Pub	495,238,128	415,014,008
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	478,588,903	478,588,903
Otros Bienes Inmuebles	112,819,665	112,819,665
<b>TOTAL</b>	<b>1,155,405,282</b>	<b>1,075,190,469</b>

La disminución en la cuenta de Terrenos se debe a la venta de lotes a crédito, operación que se refleja en la cuenta 11220, la cual fue afectada por el ingreso devengado correspondiente. En cuanto a las Construcciones en Proceso, tanto en bienes de dominio público como en bienes propios, se registró un incremento global del 8% durante el ejercicio 2024.

Los registros se dieron en atención al Capítulo III del Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en las definiciones en los siguientes numerales:

**1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

**1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto

No obstante, lo anterior, en algunos expedientes no contenían en el momento las estimaciones físicamente, documento fuente del devengo de acuerdo a la Guía Contabilizadora, guía III 2.2 Ejecución de Obras Públicas en Proceso.

## Nota 7. BIENES MUEBLES E INTANGIBLES

Este concepto se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 44,297,520	\$ 40,161,459
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,901,214	3,781,787
Instrumental Médico y de Laboratorio	452,423	394,298
Vehículos y Equipo de Transporte	242,920,520	205,697,179
Equipos de Defensa y Seguridad	11,485,199	8,241,601
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	93,066,380	83,530,039
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	607,158	464,598
Activos Biológicos	1,690,180	966,676
Activos Intangibles (Software)	3,342,633	2,647,994
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 401,763,227</b>	<b>\$ 345,885,631</b>

La variación de los bienes muebles fue del 16% respecto del año anterior, mientras que el 2023 respecto de 2022 fue del 3.84%.

Los conceptos con incrementos más relevantes por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Nombre de la cuenta	INCREMENTO	%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 4,136,061	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	119,427	3%
Instrumental Médico y de Laboratorio	58,125	15%
Vehículos y Equipo de Transporte	37,223,341	18%
Equipos de Defensa y Seguridad	3,243,598	39%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,536,341	11%
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	142,560	31%
Activos Biológicos	723,504	75%
Activos Intangibles (Software)	694,639	26%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 55,877,596</b>	

La adquisición de mobiliario y equipo de administración por un monto de \$4,136,061, se integra por los siguientes conceptos:

Muebles de oficina y estantería	\$1,385,493
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,491,483
Otros mobiliarios y equipo de administración	492,024
<b>Total, de Adquisiciones</b>	<b>\$4,369,000</b>

El incremento del 18.10% en el rubro de equipo de transporte respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 se originó por la necesidad de fortalecer el servicio de recolección de residuos sólidos; así como la adquisición de otros vehículos para servicios administrativos los que fueron pagados con recursos propios.

Por su parte las patrullas y motocicletas de seguridad pública fueron financiadas con recursos de FORTAMUN.

El incremento en la planta vehicular en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fue de \$37,233,341 los cuales sobresalen los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Equipo para Servicios Públicos	14,234,940
Vehículos y Equipos Terrestres Destinados a Serv Admv	8,371,482
Equipo para Seguridad Pública	13,324,810
Carrocerías y Remolques	57,159
Otras Dependencias (bicicletas)	1,234,950
	<b>\$ 37,233,341</b>

Se realizó levantamientos físicos de inventarios con motivo de la entrega recepción y con el compromiso de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Esta acción contribuye a fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos públicos y facilita una adecuada gestión y control de los activos municipales.

#### Nota 8. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Este concepto se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	2024	2023
Otros Activos No Circulantes	35,770,000	35,770,000
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	148,615	148,615
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$35,918,615</b>	<b>\$35,918,615</b>

Se encuentra como en el rubro de Otros Activos No Circulantes el proyecto de Centauro de la Frontera, el cual fue renegociado el 28 de abril de 2021 con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), antes CORETT.

## Nota 10. PASIVOS CIRCULANTES

Este concepto se integra como sigue:

CONCEPTO	2024	2023
Servicios Personales por Pagar	\$1,597,101	\$2,349,693
Proveedores por Pagar	66,659,229	59,850,888
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a CP	129,034,567	99,339,466
Transferencias por Pagar	70,517,876	82,324,768
Retenciones y Contribuciones por Pagar	73,936,045	84,935,929
Otras Cuentas por Pagar	1,656,427	334,009
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	172,508	428,636
Ingresos Cobrados por Adelantado	2,800,023	2,800,023
Otras Provisiones por Pagar	9,583,837	0
<b>TOTAL, PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>\$355,957,613</b>	<b>\$332,681,010</b>

### A) PROVEEDORES POR PAGAR

El saldo total del pasivo a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 ha tenido un incremento de \$23,276,603 respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 lo que representa un aumento en términos porcentuales del 7.00%.

Para efectos de presentación se adicionaron los saldos de proveedores por pagar y contratistas por pagar por obras para efectos comparativo con el dictamen anterior que fue elaborado por otro contador público quedando los montos siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
Proveedores por Pagar	66,659,229	59,850,888
Contratistas por Pagar por Obras	125,866,712	99,339,466
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>\$192,525,941</b>	<b>\$159,190,354</b>

El incremento en la obligación de pago de un ejercicio a otro en el rubro de proveedores fue del 11.38%, y el compromiso con contratistas por pagar por obras se incrementó en 26.70% arrojando un monto de \$26,527,246.

Es de suma importancia hacer mención que de acuerdo al análisis de antigüedad de saldos que conforman el saldo de proveedores \$66,659,229 un monto de **\$31,961,234.29** no han tenido movimiento por un periodo los siguientes periodos:

- con antigüedad de saldos de 9 años o más, 14 cuentas \$2,440,843
- con antigüedad de saldos de 8 años, 6 cuentas 2,238,733
- con antigüedad de saldos de 7 años, 7 cuentas 2,319,440
- con antigüedad de saldos de 6 años, 20 cuentas 8,437,550
- con antigüedad de saldos de 5 años, 9 cuentas 2,282,276
- con antigüedad de saldos de 4 años, 9 cuentas 3,243,105
- con antigüedad de saldos de 3 años, 5 cuentas 11,089,288

El análisis se enfocó a las partidas mayores a \$90,000, sin embargo, si se toman en cuenta las partidas menores a dicha cantidad sería un total muy cercano a los \$40,000,000. La administración tiene el interés de someter a probación la depuración de estos saldos con el sustento jurídico y normativo por lo cual se debe de cumplir con una serie de requisitos establecidos por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización del Estado de Sonora (ISAF), el cual inicio con la identificación de las cuentas, el envío de confirmaciones de saldos, registros contables y su respaldo documental para que toda esta información se exhiba ante la Dirección Jurídica y esta su vez dictamine la procedencia jurídica de los saldos que confirmaron positivamente, los no localizados, sin operación o aquellos que se localizó vía telefónica y no acudieron a los auditores ni precisaron lugar de encuentro con los mismos; los que se encuentran demandados por el Ayuntamiento por prácticas indebidas, así como los que están considerados en el Artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

De aprobarse por Dirección Jurídica la depuración y cancelación de saldos de cuentas y documentos por pagar a corto y largo plazo, dichos saldos se reconocerán en cuentas de orden y dejarían de formar parte del pasivo, como lo indica la normativa del ISAF que indica lo siguiente:

*"De autorizarse la Cancelación del Pasivo, en coordinación con el Órgano Interno de Control, se elaborará Acta de Depuración y Cancelación de Saldos y lo Registrará en Cuentas de Orden por un término de 1 año."*

Independientemente de su aprobación para la depuración de dichos saldos, estos se contraponen a lo estipulado en el **Capítulo III del Plan de Cuentas** emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y según la guía contabilizadora, en el **2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con

proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Los principales proveedores son los siguientes:

PROVEEDOR	2024	2023
Galeta Distribuidora Empresarial S de RL de CV	\$18,153,940	\$18,153,940
Rascón Encinas Sergio	469,408	469,408
Medios Editoriales de Sonora, SA de CV	968,832	968,832
Editorial Diario de la Frontera, S.A. de C.V.	742,000	742,000
General de Seguros SAB	2,362,797	2,362,797
Multifuncionales y Copiado SA de CV	164,877	170,277
IQX de México SA de CV	1,489,410	1,489,410
Clear Leasing SA de CV	950,245	950,245
Guadalupe Alcaraz Barrera	783,000	783,000
Oswaldo Melquiades Ortiz Ochoa	271,269	271,269
Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.	1,320,558	1,320,558
AGENCIA CAMIONERA F HINOS S DE R.L.	448,706	448,706
Bernet, S.A. de C.V.	9,341,257	9,341,257
Luis Abeyta Ruiz	351,377	351,377
Costa Distribuciones del Norte, S de R. L	354,960	354,960
Color Express de Mexico	347,536	22,594
Berenice Oneyda Cervantes	396,778	396,778
Enrique Salcedo Rivera	288,900	0
Servicio Liantero de Nogales	224,714	0
Jesus Manuel Pinto Hernandez	318,334	0
Comercializadora Don Cacahuato	691,200	691,200
Manuel Amador Laguna	1,625,476	1,625,476
GM3 Ingeniería	718,861	718,861
David Roberto Guízar Rodríguez	846,350	846,350
Cohetería Cachanilla	425,600	425,600
Jesús Ivan Lopez Ramos	1,997,302	108,457
Genaro Fuentes Quintero	487,200	0
Ricardo Moreno Anguiano	548,693	0
Maritza Martinez Gonzales	460,259	0
STEROREY Mexico, S.A	484,416	484,416
Otros Proveedores	20,376,806	18,104,951
<b>TOTAL, PROVEEDORES POR PAGAR</b>	<b>\$66,659,229</b>	<b>\$59,850,888</b>

Cabe resaltar que el saldo a favor de Bernet, S.A. de C.V., deriva de una sesión de derechos de cobro de Honorarios por servicios legales derivados del contrato de prestación de servicios por el litigio del relleno sanitario O.M. – C.P.S.H. – 097/2020 como consta en la cláusula novena que a la letra dice:

Subcontratación y cesión de derechos. "el prestador de servicio" no podrá ejecutar el presente contrato por interpósita persona. Asimismo, no podrá ceder los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato, A EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE EL PRESENTE CONTRATO".

No obstante, el párrafo anterior la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora en su Artículo 36 a la letra dice:

**"Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos de adquisiciones una vez adjudicados, no podrán cederse, en forma parcial o total, a favor de cualquiera otra persona física o moral."**

el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público del Estado de Sonora, Párrafo 5 establece lo siguiente:

**"Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la dependencia o entidad de que se trate"**

Lo anterior justifica el poder ceder los derechos de cobro, sin embargo, explícitamente indica que se debe contar con el consentimiento de la dependencia y solo se cuenta con un el escrito por parte del prestador de servicio el cual muestra la decisión unilateral de ceder los derechos de cobro a terceros, contraviniendo el último párrafo antes transcrita de contar con el consentimiento de la dependencia el cual debería ser expreso, aunado a esto la cláusula novena del contrato dice de manera textual:

Novena.- Subcontratación y cesión de derechos. "El Prestador de Servicio" no podrá ejecutar el presente contrato por interpósito persona, quedando expresamente prohibida la subcontratación. Asimismo, no podrá ceder los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato, a excepción de los derechos de cobro sobre el presente contrato, siempre y cuando se cuente con el consentimiento previo y por escrito de "El Ayuntamiento".

Como se puede observar se requiere del consentimiento previo y por escrito de "El Ayuntamiento", el cual no existió.

## B) ACREDITORES DIVERSOS

A este rubro se le dio mismo tratamiento del inciso anterior para que fuera comparativo con las cifras del dictamen anterior en cuanto a presentación por lo cual se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Servicios Personales por Pagar	\$ 1,597,101	\$ 2,349,693
Transferencias por Pagar	70,517,876	82,324,768
Otras Cuentas por Pagar	1,656,427	334,009
Ingresos Cobrados por Adelantado	2,800,023	2,800,023
Otras Provisiones por Pagar	1,656,427	317,598
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 78,227,855</b>	<b>\$ 88,126,091</b>

El Pasivo por los conceptos anteriores presenta una disminución del 11.23% con relación al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos cobrados por adelantado a corto plazo que se enlista en la tabla anterior \$2,800,023, deriva de un depósito por la adquisición de un terreno la cual no se a perfeccionado a la fecha del presente dictamen.

De acuerdo a la relevancia del saldo que representa las Transferencias por Pagar del total del Pasivo a Corto Plazo al análisis y revisión de saldos de este rubro la mayoría de las cuentas que la integran son de programas que tuvieron su vigencia anual cuyos saldos ya no han tenido movimientos recientes. Por lo cual deben ser dados de baja, sin embargo, se han mantenido dentro de las obligaciones de la entidad.

A continuación, se presenta la integración de las Transferencias por Pagar a Corto plazo.

CONCEPTO	2024	2023
OOMAPAS ISR	-	9,799,755
Banorte Habitat 2012	2,217,271	2,217,271
Comisión Nacional Forestal	242,030	242,030
Programa Habitat 2009	471,917	471,917
Villa Ana Gabriela G	436,536	436,536
Rescate 2014	581,027	581,027
Empleo Temporal 2014	1,541,424	1,541,424
Pav Ramo 23 Prog Regionales 2014	1,679,412	1,679,412
Ramo 23 Proyecto Des. Regional 2014	1,217,310	1,217,310
Ramo 23 Proyecto Des. Regional 2014-4	1,030,485	1,030,485
Ramo 23 Proyecto Des. Regional 2014Bis	507,071	507,071
Depósitos en Banco por Identificar	42,497,465	42,497,465
OOMAPAS Impulsora de espacios habitacionales	6,185,004	6,185,004
Pav Avenida Álvaro Obregón	1,054,859	1,054,859
Jose de Jesús Sorteo Canales	1,535,975	1,535,975
Préstamo Promotora	1,509,310	1,509,310
Asilo Madre Conchita	896,854	896,854
INFONAVIT Predial	311,963	2,131,537
Diversos	7,498,817	7,596,380
<b>TOTAL ACREDITORES DIVERSOS</b>	<b>70,517,876</b>	<b>\$82,234,768</b>

Como se puede observar la mayoría de las cuentas que se muestran como obligación pendiente por parte del Municipio de Nogales, Sonora provienen de 2009, 2012 y 2014 por lo cual se propone el análisis para la aprobación y cancelación.

La cuenta de OOMAPAS ISR era un remanente pendiente de pago al organismo por las devoluciones solicitadas derivadas del pago de las retenciones de sus trabajadores y que la **Unidad de Coordinación con Entidades Federativas** deposita a las cuentas del Municipio por normatividad. Durante el ejercicio el municipio reembolsó un monto de \$37,275,837.

### C) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Este rubro contiene tanto las retenciones de impuestos, seguridad social, así como retenciones sindicales, de créditos y ahorros de los trabajadores.

Este concepto se integra como sigue:

CONCEPTO	2024	2023
Retenciones de ISR por salarios	11,285,132	12,697,268
Otras retenciones de ISR	1,871,389	1,883,847
FONACOT	729,290	1,045,647
2% Instituto de Capacitación de la industria	1,099,774	732,579
0.5% Inspección y vigilancia	2,835,540	1,989,049
0.2% de Inspección y vigilancia	825,059	825,059
GYEM Inmobiliaria y Diseño	6,192,651	6,192,651
Descuento de cuota sindical	5,958,277	17,883,747
Aportación Municipio	3,677,882	3,677,882
Fondo de ahorro Red Benefit	2,554,960	2,554,960
Servicios médicos Red Benefit	8,826,665	8,855,881
Pensiones y jubilaciones Red Benefit	21,397,093	16,190,072
Diversos	6,682,333	10,397,358
<b>TOTAL IMPUESTOS RETENIDOS</b>	<b>\$73,936,045</b>	<b>\$84,935,929</b>

En lo concerniente a la retención y entero del ISR por concepto de salarios, asimilados, honorarios y arrendamiento estos se pagaron durante el ejercicio en tiempo y forma.

Como se puede observar en el concentrado anterior todos los pagos se realizaron en tiempo y forma lo que ha favorecido la devolución automática de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, sin embargo como se puede apreciar en la integración de los impuestos retenidos el saldo por pagar al 31 de diciembre de 2024 correspondientes a Retenciones de ISR Sueldos y Salarios es de \$11,285,132 debiendo presentar solo el monto de las retenciones de diciembre por \$5,647,856, la diferencia a cargo que se viene arrastrando desde la entrega recepción de la administración 2015-2018 lo cual se deberá analizar el periodo exacto para determinar su baja, misma situación para Otras Retenciones de ISR.

La autoridad fiscal emitió su oficio de observaciones 500-56-00-05-01-2024-1387 por revisión de gabinete iniciada en 2023 con fecha 13 de marzo de 2024, previa competencia de la Síndico del Municipio de Nogales, Sonora, en su carácter de representante legal, en el cual se le dieron a conocer las diferencias que a consideración de la autoridad le arrojaron sus sistemas y bases de datos y exhortando a que fueran cubiertas, para lo cual se esperó el mencionado oficio de observaciones la cuales en su mayoría fueron desvirtuadas, las diferencias se dieron en las retenciones por honorarios y retenciones de IVA, estas últimas al no ser retenedor quedaron omisas, sin embargo si se había retenido, estas omisiones fueron cubiertas.

En cuanto a otras contribuciones, se detectaron discrepancias en las retenciones y el entero al INFONAVIT y FONACOT. Estas diferencias fueron atendidas para su determinación y depuración, enterando las diferencias de INFONAVIT.

## D) PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta de Otras Provisiones por Pagar presenta un saldo de \$9,583,837 que corresponden a la segunda parte del aguinaldo del ejercicio 2024, pendiente de pago.

### Nota 11. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Este concepto se integra como sigue:

CONCEPTO	2024	2023
Crédito CORETT	0	1,944,815
Crédito Interacciones 437709	478,424,661	485,259,815
Otros documentos por pagar	177,252	177,252
<b>TOTAL, DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>487,559,134</b>	<b>487,559,134</b>

El Crédito Interacciones 437709 fue el crédito inicial con administraciones pasadas y que en 2020 fue reestructurado con Banorte después de la fusión con Banca Interacciones, el cumplimiento de dicho crédito está garantizado con el Fideicomiso Banco del Bajío

Crédito CORETT \$35,770,000 fue renegociado con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), antes Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), mediante acuerdo número que consta en el Acta numero 78 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2021 y durante el ejercicio 2024 fue liquidado.

### Nota 12. PATRIMONIO MUNICIPAL

Este concepto se integra como sigue:

El Patrimonio Municipal Generado de Ejercicios Anteriores neto al 31 de diciembre de 2024 es por la cantidad de \$ 615,044,589 representa el valor de los bienes inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo propiedad del Municipio de Nogales Sonora. Este rubro tuvo algunos ajustes a resultados de ejercicios anteriores como lo muestra el Estado de Variaciones en el Patrimonio.

La afectación a resultado de ejercicios anteriores disminuyendo los resultados deriva básicamente de las obras en proceso de dominio público que se reconocen como erogaciones pero iniciaron en un ejercicio reconociéndolas como obras en proceso

las cuales terminaron en el siguiente, caso común, el monto fue de \$232,452,366, otros de los movimientos fueron los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por reintegro por \$152,062, los ajustes por faltante en las participaciones FEIEF por los meses de enero a noviembre de 2024 por \$2708,001 y \$1,892,406 al ISSSTESON por los ejercicios del 2007 al 2018.

Los ajustes antes descritos se integran de la manera siguiente:

Se presentan montos menores por los ejercicios 2007-2011 al 2022, y por movimientos el ejercicio 2023.

Resultado del Ejercicio 2007-2011		1,006,205
DEVOLUCION ERROR EN CLAVE 5300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN		1,891
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 5300 02565001 (DEVOLUCION POR		1,275
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS		1,003,039
Resultado del Ejercicio 2012		177,393
DEVOLUCION ERROR EN CLAVE 5300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN		250
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 5300 02565001 (DEVOLUCION POR		279
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS		176,864
Resultado del Ejercicio 2013		160,291
DEVOLUCION ERROR EN CLAVE 5300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN		264
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 5300 02565001 (DEVOLUCION POR		295
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS		159,732
Resultado del Ejercicio 2014		145,833
DEVOLUCION ERROR EN CLAVE 5300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN		259
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 5300 02565001 (DEVOLUCION POR		289
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS		145,285
Resultado del Ejercicio 2015-2018		1,694,011
AJUSTE ISR PARTICIPABLE AL MES DE ENERO 2024 (AJUSTE FEIEF E ISR		10,188
DEVOLUCION ERROR EN CLAVE 5300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN		1,237
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 5300 02565001 (DEVOLUCION POR		1,364
AURELIO ACUNA RIVERA (CLAUSULA #43.BONO DE ANTIGUEDAD POR 30		41,137
JUAN DE DIOS URIAS REYES (CLAUSULA #43.BONO DE ANTIGUEDAD POR		34,281
SALVADOR CASTILLO (CLAUSULA #43.BONO DE ANTIGUEDAD POR 15		20,637
MARTIN MARQUEZ VAZQUEZ (CLAUSULA #43.BONO DE ANTIGUEDAD POR		13,713
MARCELINO MORA HERNANDEZ (CLAUSULA #43.BONO DE ANTIGUEDAD		13,713
BONO ANTIGUEDAD 2018 PENSIONADOS (CLAUSULA #43.BONO DE		398,164
BONO ANTIGUEDAD 2018 ACTIVOS (CLAUSULA #43.BONO DE		706,578
VICTOR MANUEL OLAIN FELIX (CLAUSULA #43.BONO DE ANTIGUEDAD		34,281
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRO DE LAS DISPONIBILIDADES		11,231
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS		407,487

<b>Resultado Del Ejercicio Actual 2019</b>	<b>165,262</b>
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (IVA RETENCIONES)	59,391
COMPENSACION ERROR EN CLAVE 6300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN CLAVE)	367
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 6300 02565001 (DEVOLUCION POR ERROR)	479
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	16,001
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	16,001
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	16,001
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	16,001
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	16,001
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	16,001
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	16,001
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	16,001
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	16,001
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	16,001
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	16,001
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	16,001
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	15
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	15
<b>EJERCICIO 2020</b>	<b>481,960</b>
MES DE OCTUBRE 2020 (RECLASIFICACION ISPT DEL MES DE OCTUBRE 2020 DE	472,722
ANA CATALINA MARTINEZ GUERRA (DEVOLUCION DE PAGO DE IMPUESTO)	24,203
DEVOLUCION ERROR EN CLAVE 6300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN CLAVE)	402
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 6300 02565001 (DEVOLUCION POR ERROR)	525
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
FIDEICOMISO OPERADOR DEL PARQUE INDUSTRIAL NOGALES (DEVOLUCION DE	912,203
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	912,203
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	821
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	11,459
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	2,658
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	51
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	16
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	55
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	1,280
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	930
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ENTERO DE RETENCIONES DEL MES)	26
<b>EJERCICIO 2021</b>	<b>1,860,205</b>
AJUSTE ISR PARTICIPABLE AL MES DE ENERO 2021 (AJUSTE FEEF E ISR)	18,088
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (IVA RETENCIONES)	9,070
COMPENSACION ERROR EN CLAVE 6300 02565025 (DEVOLUCION DE PAGO DE IMPUESTO)	18,422
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (35 DE 36 PAGOS)	873,950
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (36 DE 36 PAGOS)	939,586
DEVOLUCION ERROR EN CLAVE 6300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN CLAVE)	440
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 6300 02565001 (DEVOLUCION POR ERROR)	576
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	55
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022</b>	<b>364,874</b>
AJUSTE ISR PARTICIPABLE AL MES DE ENERO 2021 (AJUSTE FEEF E ISR)	40,248
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (IVA RETENCIONES)	3,538
COMPENSACION ERROR EN CLAVE 6300 02565025 (DEVOLUCION ERROR EN CLAVE)	410
DEVOLUCION POR ERROR EN CLAVE 6300 02565001 (DEVOLUCION POR ERROR)	635
OBS. 4 AUDITORIA Audit Inter 2022AM0109010027 (SERGIO EDGAR GARCIA)	254,974
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	3,098
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	3,098
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	2
RESIDUOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA)	2
TESORERIA DE LA FEDERACION (REINTEGRITO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS	15
FIDEICOMISO OPERADOR DEL PARQUE INDUSTRIAL NOGALES (DEVOLUCION DE	568,230
COMPENSACION ERROR EN VALOR CATASTRAL RECIBO 111511102 1154757 Y	5,785



Como se menciona en el párrafo que antecede referente a las obras en proceso (sombreadas en la relación) de 2023 las cuales fueron concluidas en el ejercicio en revisión lo cual se contempla en las reglas de valoración del patrimonio de cómo se indica a continuación:

### **Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio**

**Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, en el punto dos** especifica lo siguiente:

#### **1. Obras públicas.**

En el sector público se tendrán que identificar para su manejo y registro contable tres tipos de obras:

- a) Obras públicas capitalizables,
- b) Obras del dominio público,
- c) Obras Transferibles, y
- d) Inversiones consideradas como infraestructuras realizadas por los entes públicos en los bienes previstos en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

##### **1.1 Obras capitalizables.**

La obra capitalizable es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incremente su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

##### **1.2 Obras del dominio público.**

La obra de dominio público es aquélla realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

casos de las obras transferibles, se registran en los términos del numeral 2.3 antes mencionado. En el caso de obras capitalizables, se estará a lo dispuesto en el numeral 2.1 antes referido.

### Nota 13. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2024, se determinó un ahorro (superávit) neto del periodo por la cantidad de \$ 285,587,496 que resulta de disminuir a los ingresos obtenidos de \$1,300,994,821, el monto del gasto ejercido por la cantidad de \$ 1,051,407,326.

### Nota 14. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2024 el Municipio de Nogales Sonora, maneja mediante cuentas de orden algunos registros relativos a ingresos por concepto de impuesto predial, venta de terrenos, equipos en comodato, contingencias laborales y otros, como se muestran a continuación:

CONCEPTO	2024	2023
Valores en custodia	\$1,617,005,144	\$1,436,210,935
Juicios Demandas en Proceso	542,928,540	453,188,598
Bienes Bajo Contrato de Comodato	4,993,399	4,993,399
Pasivos Contingentes (Avales)	41,758,477	52,000,435
<b>TOTAL, PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>\$2,206,685,561</b>	<b>\$1,946,393,367</b>

En la cuenta de valores en custodia se registran lo prediales pendientes de cobro del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y anteriores, ya que en el caso de impuestos y contribuciones el reconocimiento o devengo se reconoce hasta el momento del cobro, así mismo se incluyen las multas de tránsito. En bienes bajo comodato se encuentra registrado el otorgado por el Gobierno del Estado a la Dirección de Seguridad Pública, y en los pasivos contingentes se encuentra el crédito que mantiene OOMAPAS con COFIDAN y el Municipio es el aval, la disminución en este rubro es debido a la resolución favorable en juicio interpuesto por empresa que cuenta con la concesión del relleno sanitario.

En el rubro de juicios y demandas en proceso se debe poner especial atención por la Dirección Jurídica del Municipio de Nogales Sonora, estos se dividen en demandas laborales, litigio entre el Municipio y Sistemas Sustentables.

## Nota 15. PRESUPUESTOS

Los Presupuestos de Ingresos y Egresos originales tuvieron ampliaciones y modificaciones compensadas en renglones de los mismos capítulos.

Ampliación Compensada: Asignación de recursos a una o varias claves presupuestarias que aumenta el presupuesto de una dependencia o entidad pública, la cual puede generar una reducción compensada de una o varias claves, sin modificar el monto total del presupuesto de egresos, previa autorización de la Secretaría.

### Presupuesto de Ingresos

Este se maneja en cuatro momentos contables los cuales son los siguientes:

- **Ingreso Estimado.** - Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos
- **Ingreso Modificado.** - Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.
- **Ingreso Devengado.** - Es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- **Ingreso Recaudado.** - Es el momento contable que refleja el cobro efectivo del ingreso.

En la Nota 16, se extenderá la definición de los momentos antes mencionados.

Los ingresos presupuestados y modificados contra los captados por el Municipio de Nogales Sonora, durante el ejercicio 2024 fueron los siguientes:

Concepto	Presupuesto de Ingresos Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Devengado	Ingreso Recaudado	Diferencia
Impuestos	225,264,644.80	-21,050,531.70	204,214,113.10	194,954,584.95	194,954,584.95	-30,310,059.85
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	-6,000.00
Derechos	96,278,937.33	15,545,937.72	111,824,875.05	97,131,475.77	97,131,475.77	852,538.44
Productos	1,649,041.18	12,219,836.34	13,868,877.52	13,838,103.62	13,838,103.62	12,189,062.44
Aprovechamientos	14,251,209.47	61,868,099.42	76,119,308.89	75,346,220.70	75,346,220.70	61,095,011.23
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	985,700,924.32	20,910,860.80	1,006,611,785.12	977,917,828.94	977,917,828.94	-7,783,095.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	36,000,001.00	-23,000,000.00	12,000,001.00	0.00	0.00	-35,000,001.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	-1.00
<b>Total</b>	<b>1,358,150,759.10</b>	<b>66,494,202.58</b>	<b>1,424,644,961.68</b>	<b>1,359,188,213.98</b>	<b>1,359,188,213.98</b>	
					Ingresos excedentes (Estimado - Recaudado)	1,037,454.88

El monto aprobado en la Ley de Ingresos de 2024 para el Municipio de Nogales Sonora por \$1,358,150,759 el cual fue modificado quedando este en \$1,424,644,962 el cual quedo por arriba del recaudado por una recaudación menor por un monto de \$65,456,748 a lo modificado y de \$1,037,455 por arriba del estimado original.

### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Contables

	<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 1,359,188,214</b>
<b>Mas:</b>			
	<b>Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>797,491</b>
	Ingresos Financieros		
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	73,987	
	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	723,504	
<b>Menos:</b>			
	<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>58,990,884</b>
	Productos Patrimoniales	83,295	
	Ingresos Derivados de Financiamientos		
	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	58,907,589	
<b>Igual:</b>			
	<b>Total de Ingresos Contables</b>		<b>\$ 1,300,994,821</b>

### Presupuesto de Egresos Aprobado

El Presupuesto de Egresos Aprobado fue aprobado por un monto de \$1,358,149,555 el cual sufrió modificaciones por ampliaciones y modificaciones compensadas, además de aprobarse una modificación al presupuesto original de \$66,494,202 quedando en equilibrio con la fuente de ingreso (Ley de Ingresos).

El presupuesto de egresos se integra con los capítulos siguientes:

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios Personales	469,658,886	-304,999	469,173,887	469,163,053	459,921,719	10,834
Materiales y Suministros	100,129,000	16,869,599	116,998,599	103,413,677	99,553,327	13,584,922
Servicios Generales	149,839,200	4,550,848	154,390,048	140,813,146	136,044,455	13,576,902
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	226,664,528	-3,591,847	223,072,681	209,684,144	209,468,479	13,388,537
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	59,089,757	5,159,426	64,249,183	55,387,032	53,991,473	8,862,150
Inversión Pública	247,642,147	72,727,514	320,369,661	312,676,486	248,940,859	7,693,175
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	10,000,000	-9,835,051	164,950	0	0	164,950
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	95,226,036	-19,001,288	76,224,748	68,024,472	68,024,472	8,200,276
<b>Egreso Total</b>	<b>1,358,149,555</b>	<b>66,494,202</b>	<b>1,424,643,758</b>	<b>1,359,162,010</b>	<b>1,275,944,783</b>	<b>65,481,747</b>

En la primera parte de la tabla se muestra el presupuesto total por capítulo, en esta se incluyen todas las erogaciones en las que incurrirá el Municipio de Nogales Sonora

como lo son los gastos operativos, inversiones en bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio, así como el pago de deuda pública.

El capítulo de inversiones financieras fue recortado en un 98.35% y en el presupuesto del ejercicio anterior 100%.

El presupuesto modificado quedo en \$1,424,643758, de los cuales se devengaron \$1,359,162,010 lo que genero un subejercicio de \$65,481,747.

### Servicios Personales

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios Personales	469,558,886	-384,999	469,173,887	469,163,053	459,921,719
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	271,557,667	9,989,101	281,546,767	281,537,133	281,537,133
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,000,000	-918,022	81,978	81,978	81,978
Remuneraciones Adicionales y Especiales	57,721,167	16,864,484	74,585,651	74,585,651	65,344,317
Seguridad Social	106,069,633	-23,449,045	82,620,589	82,620,589	82,620,589
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	33,210,420	-2,872,717	30,337,702	30,337,702	30,337,702
Previsiones	0	1,200	1,200	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0

Los Servicios Personales representaron del 34.57% del total del presupuesto original. Este rubro tuvo una reducción de \$384,999 quedando un subejercicio de \$10,834, las modificaciones en su mayoría fueron compensadas.

Las dos partidas que sufrieron los incrementos más significativos fueron los Remuneraciones Adicionales y Especiales con una ampliación de \$16,864,484 y Sueldo de carácter permanente con \$9,989,101 estas ampliaciones fueron a través de modificaciones compensadas entre rubros del mismo capítulo como lo fue Seguridad Social y Otras Prestaciones Sociales y Económicas.

### Materiales y suministros

Este capítulo tuvo una ampliación del 14.42%, no obstante, dicho capítulo presenta un subejercicio de \$13,584,922 lo que representa el 11.61% del presupuesto modificado.

Dentro de este capítulo solo se realizaron dos modificaciones compensadas y los rubros con mayores ampliaciones fueron Combustibles y Lubricantes con \$7,164,796, y Vestuario, Blanco, Prendas de Protección, como se puede observar en el desglose siguiente:

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>100,129,000</b>	<b>16,869,599</b>	<b>116,998,599</b>	<b>103,413,677</b>	<b>99,553,327</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,190,322	30,490	5,220,812	4,536,989	4,228,098
Alimentos y Utensilios	2,502,576	-122,681	2,379,895	2,143,398	1,955,492
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	50,000	-48,511	1,489	389	389
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,434,462	1,552,320	14,986,783	14,538,330	12,900,968
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,089,401	578,026	3,667,427	3,468,604	3,468,604
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	43,322,241	7,162,796	50,485,037	48,559,677	48,178,273
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,342,029	5,222,572	11,564,602	6,259,540	6,190,236
Materiales y Suministros Para Seguridad	1,400,012	1,933,413	3,333,425	1,363,766	1,363,766
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,797,957	561,175	25,359,131	22,542,985	21,267,502

## Servicios Generales

Este capítulo tuvo una ampliación de \$4,550,848 importe que representa el 6.84% de totalidad de ampliación total al Presupuesto de Egresos Aprobado, dicha partida al final del periodo no requería de dicha ampliación al presentar un subejercicio de \$13,576,902, monto que representa el 8.79% del presupuesto modificado para este rubro.

El importe original fue de \$149,839,200 que representa el 11.03% respecto del original del ejercicio. A continuación, se presenta como se integra los servicios generales:

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
<b>Servicios Generales</b>	<b>149,839,200</b>	<b>4,550,848</b>	<b>154,390,048</b>	<b>140,813,146</b>	<b>136,044,455</b>
Servicios Básicos	43,800,582	-317,672	43,482,911	41,087,888	41,016,522
Servicios de Arrendamiento	15,947,732	2,201,941	18,149,672	17,469,224	16,392,549
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	18,598,692	2,877,743	21,476,435	18,243,029	16,761,400
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	20,506,285	1,041,671	21,547,955	19,735,878	19,243,041
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,735,770	-3,870,984	10,864,787	9,565,846	8,524,795
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,429,071	-99,991	9,329,080	9,175,980	9,106,380
Servicios de Traslado y Viáticos	2,624,091	-792,850	1,831,241	1,554,097	1,552,097
Servicios Oficiales	8,830,771	4,930,433	13,761,204	12,484,932	12,049,290
Otros Servicios Generales	15,366,205	-1,419,442	13,946,763	11,496,272	11,398,381

Las modificaciones compensadas fueron las que cubrieron en mayor parte los incrementos entre partidas del mismo capítulo.

De la tabla anterior se puede observar que fueron cuatro rubros los que fueron incrementados y cinco sufrieron reducciones. De los que fueron modificados a través de ampliaciones fueron los siguientes:

### **Servicios de Arrendamiento**

Sufrió una ampliación del 13.8% que fueron \$2,201,941 de los cuales \$680,448 no se ejercieron, no obstante, el incremento el presupuesto modificado fue menor al presupuesto del ejercicio anterior.

### **Servicios Profesionales**

Este rubro se incrementó del 15.47% lo que representa una adición de \$2,877,743 al presupuesto original quedando el modificado en \$21,477,955, de los cuales solo se devengaron \$18,243, 029 muy similar al del ejercicio anterior, sin embargo, la ampliación no era requerida al terminar con un subejercicio de \$3,233,406.

### **Servicios Financieros, Bancarios y Financieros**

Estos servicios se ampliaron en \$1,041,671 lo cual representa el 5.08% del monto aprobado y al igual que servicios profesionales el incremento ni era necesario al presentar un subejercicio de \$1,812,078.

### **Servicios Oficiales**

De las cuatro partidas que se modificaron con incrementos esta es la mas significativa con \$4,930,433, mismos que se devengo en 74% y el devengo total del presupuesto modificado fue del 90.73%.

### **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

En el capítulo de Transferencias se realizó un decremento de \$3,591,847 que representa el 1.6%, de los \$226,664,528, sin embargo, solo se devengo \$209,684,144 quedando un subejercicio de \$13,388,537, como se refleja en el cuadro siguiente:

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	226,664,528	-3,591,847	223,072,681	209,684,144	209,468,479
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	135,402,654	1,416,731	136,819,385	135,661,505	135,661,505
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	50,521,158	-7,302,196	43,211,962	32,634,496	32,418,831
Pensiones y Jubilaciones	38,387,847	2,300,618	40,688,265	40,684,575	40,684,575
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0
Donativos	2,353,069	0	2,353,069	703,568	703,568
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0

Como se puede observar la discusión se compensó en parte con incrementos a cuentas del mismo capítulo, como lo fue a Pensiones y Jubilaciones en \$2,300,618 y \$1,416,731, provenientes de la disminución de Ayudas Sociales.

Ayudas Sociales, sufrió un decremento de \$7,309,196, que representa el 14.47% de su presupuesto original.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>59,089,757</b>	<b>5,159,426</b>	<b>64,249,183</b>	<b>55,387,032</b>	<b>53,991,473</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	5,493,540	-400,171	5,084,369	4,511,560	3,297,379
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	687,947	-338,531	349,426	119,428	109,512
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	600,000	505,921	94,079	58,126	58,126
Vehículos y Equipo de Transporte	36,884,967	1,732,150	38,617,116	37,223,341	37,223,341
Equipo de Defensa y Seguridad	13	6,467,534	6,467,547	3,243,598	3,243,598
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,297,930	-1,631,428	11,666,502	9,536,341	9,434,478
Activos Biológicos	399,858	-299,858	100,000	0	0
Bienes Inmuebles	1,175,503	0	1,175,503	0	0
Activos Intangibles	550,000	144,639	694,639	694,639	625,039

La inversión en bienes muebles e inmuebles se incrementó en \$5,159,426, sin embargo, al cierre presentó subejercicio de \$8,864,150, la inversión hubiera sido cubierta con el presupuesto inicial ya que las adquisiciones registradas contablemente en el ejercicio 2024 fueron las siguientes:

Nombre de la cuenta	INCREMENTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 4,136,061
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	119,427
Instrumental Médico y de Laboratorio	58,125
Vehículos y Equipo de Transporte	37,223,341
Equipos de Defensa y Seguridad	3,243,598
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,536,341
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	142,560
Activos Biológicos	723,504
Activos Intangibles (Software)	694,639
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 55,877,596</b>

Hay una pequeña diferencia con lo presupuestal derivada de un egreso comprometido del presupuesto 2023.

### Inversión Pública

La inversión pública se incrementó en un 29.37%, quedando un importe modificado del \$320,369,661, aplicándose el 97.60% del recurso a obra pública en bienes de dominio público.

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
Inversión Pública	247,642,147	72,727,514	320,369,661	312,676,486	248,940,859
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	247,642,147	72,727,514	320,369,661	312,676,486	248,940,859
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0

## Deuda Pública

Este capítulo de mantenimiento de la deuda tuvo una reducción del 19.95% del presupuesto original aprobado, quedando un presupuesto modificado de \$76,224,748, el cual quedo por encima del devengado por \$8,200,276.

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
Deuda Pública	95,226,036	-19,001,288	76,224,748	68,024,472	68,024,472
Amortización de la Deuda Pública	6,924,011	-88,857	6,835,154	6,835,154	6,835,154
Intereses de la Deuda Pública	68,000,000	-8,212,431	59,787,569	59,787,569	59,787,569
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	7,000,000	0	7,000,000	1,401,749	1,401,749
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	13,302,025	-10,700,000	2,602,025	0	0

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Contables

	<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 1,359,162,010</b>
<b>Menos:</b>			
	<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>374,898,672</b>
	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 4,511,560	
	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	119,428	
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	58,126	
	Vehículos y Equipo de Transporte	37,223,341	
	Equipo de Defensa y Seguridad	3,243,598	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,536,341	
	Activos Intangibles	694,639	
	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	312,676,486	
	Amortización de la Deuda Pública	6,835,154	
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
<b>Mas:</b>			
	<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>31,143,987</b>
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 31,143,987	
	<b>Total de Gasto Contable</b>		<b>\$ 1,015,407,326</b>

## Nota 16. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

<b>LEY DE INGRESOS</b>	
Ley de Ingresos Estimada	\$1,358,150,759
Ley de Ingresos por Ejecutar	65,456,748
Modificaciones a la Ley de Ingresos	66,494,203
Ley de Ingresos Devengada	1,359,188,214
Ley de Ingresos Recaudada	1,359,188,214

  

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,358,149,555
Presupuesto de Egresos por Ejercer	61,090,181
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	66,191,202
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,363,553,577
Presupuesto de Egresos Devengado	1,359,162,010
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,285,969,384
Presupuesto de Egresos Pagado	1,275,944,652

Como se puede observar hay un desequilibrio en el presupuesto de ingresos de \$1,204, respecto del presupuesto de egresos.

- **Ley de Ingresos Estimada:** es la que se aprueba anualmente y contiene lo que se estima obtener por los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social. Contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- **Modificaciones a la Ley de Ingresos:** refleja las modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada por las Ampliaciones o reducciones al mismo.
- **Ley de Ingresos Devengado:** es cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. No obstante, lo anterior todo se reconocerá a excepción de la venta de bienes y servicios, y aportaciones, se reconocerán cuando sean recaudados.
- **Ley de Ingresos Recaudado:** es el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

- **Presupuesto de Egresos Aprobado:** son las asignaciones presupuestarias anuales aprobadas por el congreso.
- **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** es la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- **Presupuesto Comprometido:** la aprobación de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.
- **Presupuesto Devengado:** refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- **Presupuesto de Egresos Ejercido:** refleja la emisión de una cuenta a liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- **Presupuesto de Egresos Pagado:** refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

## Nota 17. SITUACION FISCAL Y LEGAL

El Título III Del Régimen de las Personas Morales no Contribuyentes de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 86 obligaciones de las personas morales no contribuyentes, el Municipio de Nogales Sonora únicamente tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, así como recabar la documentación comprobatoria por lo pagos que realice a terceros que reúnan los requisitos fiscales.

El Municipio de Nogales se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia retención y entero.

Derivado del correcto cumplimiento por parte del Municipio en materia de retención y entero del Impuesto Sobre la Renta se obtienen las devoluciones automáticas de las mismas de acuerdo al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, lo que representa un ingreso extraordinario para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 existen demandas civiles, mercantiles y laborales por parte de terceros que son atendidos por la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Nogales

apoyados por en algunos casos por asesores externos. Dichos casos se encuentran en proceso por lo cual existe un pasivo contingente.

#### Nota 18. OTROS ASUNTOS RELEVANTES.

Como resultado de la reducción en los niveles de mantenimiento al pasivo circulante y a la tendencia de que se siga a la baja, el 2 de octubre de 2024 HR ratings revisó a la "Alza" la calificación de HR BBB- a HR BBB y mantiene la Perspectiva Estable para el Municipio de Nogales, Sonora.

El Municipio de Nogales, Sonora, recibió calificaciones favorables el 26 de agosto de 2024 de Fitch Ratings quien ratificó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Nogales, Sonora en 'BBB (mex)'. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable.

La expectativa de la calificadora es que en el trienio se proyecta que los balances operativos presentarán niveles sostenidos y robustos.

Además, el 26 de Agosto de 2024 la misma calificadora Fitch Ratings afirmó en 'A+(mex)vra' la calificación del crédito bancario Banorte 20 del municipio de Nogales, Sonora. Al 30 de marzo de 2024 el saldo del crédito era de \$483,600,000 millones. Del 30 de marzo al 31 de diciembre se mantuvo el cumplimiento cerrando con un saldo de \$478,424,661.

De acuerdo con la metodología de calificación de financiamientos de gobiernos locales y regionales en países y mercados emergentes, Fitch Ratings le otorga a la calificación crediticia del Municipio de Nogales [BBB(mex) Perspectiva Estable], la coloca cuatro peldaños por encima de dicha calidad crediticia.

El Municipio de Nogales Sonora a recibido calificaciones favorables desde diciembre de 2021 por HR Ratings con BB y el 08 de noviembre de 2022 se le otorga HR BB + y mantuvo perspectiva Estable.

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son responsabilidad del emisor, y son razonablemente correctos.

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA  
TESORERA MUNICIPAL